



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

00221

DECRETO D.M.M. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2020 – Nº

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 13 OCT 2020

VISTO:

El Documento DE-1208-01681263-8 (NI) y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia, se adjunta el Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a través de la Secretaría de Estado de Igualdad y Género, en fecha 01 de octubre de 2020.

Que, el acuerdo tiene por objeto contribuir recíprocamente en iniciativas, proyectos y/o acciones para la asistencia técnica, investigación, capacitación, extensión y otras que se orienten al abordaje de la problemática de género y promover la transformación socio-cultural basada en la plena e igualitaria participación de las mujeres y las entidades disidentes en la vida social, política, económica y cultural.

Que corresponde dictar el acto administrativo de numeración y registración correspondiente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

Art. 1º: Numérese y regístrese en el D.M.M. el convenio celebrado entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe el 01 de octubre de 2020, el que como anexo forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

C.P.N. Nicolás Daniel Almar
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación